El fondo paremiológico en las bibliotecas de humanidades del CSIC[1]

CARMEN Mª PÉREZ-MONTES
Biblioteca General de Humanidades (CSIC)

PALOMA CHICO ORTEGA Y JULIA SEVILLA MUÑOZ
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

La presentación del no. 3 de la revista *Paremia*, el 3 de febrero de 1995 en la Biblioteca Nacional, nos puso en contacto con Carmen Pérez-Montes, Directora de la Biblioteca General de Humanidades del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y en posteriores encuentros tratamos del interés que podría tener para la colectividad científica interesada en las paremias, la confección y divulgación del fondo paremiológico existente en las bibliotecas del CSIC.

Decidida la idea de trabajar en este proyecto, nos encontramos con la siguiente problemática: - este fondo se encuentra diseminado en las diferentes bibliotecas de Humanidades que posee esta institución;
- las referencias bibliográficas de índole paremiológica no siempre tenían las materias adecuadas para su pronta y correcta localización, así por ejemplo, no existen los términos "paremia" y "paremiología" como materias de recuperación.

Era evidente, por un lado, la conveniencia de revisar el fondo paremiológico de las bibliotecas de humanidades del CSIC, y por otro, la reunificación de este en un catálogo único, con el objeto de facilitar la labor de todos aquellos que deseen investigar sobre las paremias y consultar tales fondos.

Ambos hechos nos llevaron a plantearnos un trabajo en equipo que diera como resultado el catálogo paremiológico que hoy presentamos y que se entregará con las actas de este congreso en formato electrónico.

2. PRESENTACIÓN DEL CATÁLOGO

El fondo bibliográfico presentado ha sido extraído de dos bases de datos diferentes, CIRBIC (Catálogo informatizado de la red de bibliotecas del CSIC) y CINDOC (Centro de Informatización y Documentación Científica), por lo que, y como podrán comprobar, el formato de presentación de sus referencias es distinto.

CIRBIC es el catálogo colectivo del CSIC formado por 84 bibliotecas y es una base de datos cuyo contenido está constituido por la descripción física de monografías y revistas. Para la

[1] Agradecemos a la UcBib su ayuda técnica, a las bibliotecas de humanidades de la red por la disponibilidad de consulta de su fondo, al CINDOC/ISOC por la cesión de sus datos y a todos aquellos que han hecho posible este trabajo, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Biblioteca General de Humanidades del CSIC, ubicadas en C/ Duque de Medinaceli, 6. 28014 Madrid.

elaboración del trabajo nos hemos centrado sólo en las monografías. Los documentos descritos procedentes de esta base presentan: la descripción de la obra; la materia; la ubicación de la misma dentro de la red de bibliotecas. Las bibliotecas están representadas por abreviaturas que a modo de matrícula de coches, indica la ciudad en la que está ubicada junto con la signatura necesaria para su localización.

La BBDD CINDOC es una base de datos formada por el vaciado de revistas de ámbito nacional. La presentación de documentos relativos a esta base describe el contenido de los artículos de revistas pertenecientes a títulos de publicaciones seriadas localizados en Madrid CINDOC, sede de ISOC (Ciencias Sociales y Humanidades. C/ Pinar, 25. 28006 Madrid). Los documentos descritos presentan como principales datos de interés para el usuario: descripción de la obra; localización (Madrid ISOC); descriptores; resumen.

3. METODOLOGÍA

Antes de comenzar con la descripción metodológica deseamos señalar dos factores que explican la presentación parcial de la Colección Paremiológica del CSIC en lo referente a los datos que afectan a las monografías:

- hay que aclarar que el proceso de informatización de las Bibliotecas del CSIC aún no ha concluido y, en consecuencia,
- el fondo presentado en esta comunicación tiene una cobertura cronológica que abarca el relativo material informatizado que incluye documentos introducidos hasta julio de 1995.

El trabajo ha ocupado un año, de marzo de 1995 a marzo de 1996 y ha sido realizado en base a la firma de un «Acuerdo de cooperación entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Biblioteca General de Humanidades del CSIC) y la revista *Paremia*». El objeto del acuerdo es el de promover y facilitar la investigación paremiológica entre los potenciales usuarios de las Bibliotecas de Humanidades del CSIC, mediante el estudio y difusión de este fondo por una lado, y por otro, la presentación y publicación del resultado de dicha investigación (catálogo que en este momento nos ocupa). El objetivo del acuerdo es, pues, la elaboración de un catálogo paremiológico de monografías y artículos de revistas extraído del catálogo CIRBIC y las BBDD del CSIC/ISOC.

Para que la empresa llegará a buen término se aunaron los conocimientos de paremiólogos y profesionales de la Biblioteconomía y la Documentación. De ahí que se creara un equipo de trabajo en el que la formación académica y profesional de los integrantes de los dos grupos abarcara las dos disciplinas base de la investigación. Por el grupo de *Paremia* colaboraron Julia Sevilla Muñoz y Paloma Chico Ortega, y por la Biblioteca General de Humanidades del CSIC, Carmen Mª Pérez-Montes, Mª del Mar Caso Neira y Beatriz Fernández Suzor. Para la elaboración del trabajo se dividieron las tareas según se especifica:

*** Biblioteca General de Humanidades del CSIC:**

1. Búsqueda y extracción de referencias en el catálogo CIRBIC (monografías) con objeto de reunir el fondo paremiológico contenido.

   La búsqueda se realizó por *autor, materia, palabra* y combinando términos mediante operadores booleanos.

2. Creación, estudio y homologación de los *encabezamientos de materia*, es decir, la adaptación de las materias asignadas en esta base de datos a las materias recomendadas por el grupo de *Paremia*. Estas han constituido la herramienta para la recuperación de información en la *Base de Datos Bibliográfica*.

3. Búsqueda y extracción de referencias relativas a la Paremiología contenidas en las BBDD del CSIC/ISOC de artículos de revistas.

4. Revisión de las correcciones y/o ampliaciones de materia realizadas por el grupo de *Paremia*, homologando y mejorando la consistencia del catálogo siempre que fue posible. De los registros presentados sólo se han corregido durante el período de extracción de datos, la parte perteneciente a la Biblioteca General de Humanidades del CSIC; en breve se corregirá el resto. Deseamos que

sepan disculpar la pureza técnica sacrificada en beneficio de la difusión que hemos pretendido primar.

5. Establecimiento de relaciones de colaboración con otros centros del CSIC depositarios de parte del fondo presentado. Los fondos revisados proceden, por una parte, del fondo de revistas del ISOC, y por otros de las bibliotecas de Humanidades del CSIC (Institución Milá y Fontanals (Barcelona), Escuela de Estudios Arabes (Granada), Instituto de Filología (Madrid), Instituto de Filosofía (Madrid), Centro de Estudios Históricos (Madrid), Residencia de Estudiantes (Madrid) y la Escuela de Estudios Hispanoamericanos (Sevilla). Merece especial atención por su riqueza el fondo de la Biblioteca de Filología, entre el que hemos podido rescatar auténticas joyas paremiológicas.

6. Formación del grupo de *Paremia* en el acceso y uso del catálogo informatizado de la red del CSIC (CIRBIC).

*** Grupo de *Paremia*:**

1. Revisión y estudio del fondo extraído en el catálogo CIRBIC (monografías) y asignación de los encabezamientos de materia específicos.

La descripción bibliográfica del documento va acompañada del encabezamiento y de los subencabezamientos que describen la materia de estudio de la que se ocupa, y que además permiten la recuperación del documento. El grupo de *Paremia* se ha ocupado de la revisión de los encabezamientos de materia, modificando o adaptando los ya existentes, y asignando nuevos encabezamientos a aquellos registros bibliográficos que carecían de ello.

Se han eliminado aquellos registros que no pertenecían a la esfera paremiológica.

2. Análisis y revisión del fondo bibliográfico de revistas BBDD del CSIC/ISOC. La primera búsqueda bibliográfica dio como resultado la extracción en formato electrónico de 365 referencias, revisadas con posterioridad para eliminar aquellas que no pertenecían a la materia de estudio.

3. Adaptación y tratamiento del fondo estudiado mediante los descriptores propios del grupo de *Paremia*.

4. Vaciado de la revista *Paremia*. Se ha procedido a la descripción bibliográfica de los artículos que componen la revista, desde el inicio de su andadura, hasta el último número publicado.

*** Análisis de datos y problemática**

La ciencia paremiológica es abordable desde muy diferentes puntos de vista, que constituyen, a su vez, sus mejores descriptores.

En *Paremia*, elaborados en base a su ámbito de estudio, se ha partido de los siguientes descriptores para la clasificación de los fondos con los que cuenta la revista:

1. Bibliografía
2. Historia de la Paremiología y la Paremiografía
3. Paremiografía
4. Paremiología:

4.1. Terminología y conceptos - 4.2. Origen y fuentes de las paremias - 4.3. Estudio semiótico- 4.4. Estudio lingüístico - 4.5. Estudio temático - 4.6. Estudio etnolingüístico - 4.7. Las paremias en la literatura - 4.8. Análisis comparado - 4.9. Traductología - 4.9. Vigencia y decadencia.

De esta relación terminológica y de su posterior ampliación y estudio se extrajeron los descriptores pertinentes para la búsqueda bibliográfica de artículos de revistas en las BBDD del CSIC/ISOC y la adaptación de los encabezamientos de materia del catálogo CIRBIC. Una vez elaborada la lista de descriptores, los colaboradores del CSIC efectuaron las búsquedas bibliográficas con objeto de reunir el fondo paremiológico.

Como se ha mencionado anteriormente, la herramienta de recuperación en las Base de Datos Bibliográfica (monografías) son los encabezamientos de materia. Entendemos por *encabezamiento de materia* la palabra o conjunto de palabras específicas que describen el contenido del libro. Asimismo entendemos por *subencabezamiento de materia* la palabra o palabras que siguen a un encabezamiento para formar un encabezamiento compuesto.

Como tal encabezamiento no existen los términos: *paremia* y *paremiología*, particularidad que puede dificultar y oscurecer la recuperación de información. En su lugar se han utilizado los siguientes términos como materias directas de recuperación:
- Refranes y proverbios: usados en lugar de "adagio" y "sentencias morales".
- Modismos: también utilizado por "expresiones idiomáticas", "frases hechas", "idiotismos" y "locuciones idiomáticas".
- Citas: usado por "citas literarias".
- Máximas: usado en lugar de "adagio" y "sentencias morales".
- Aforismos y apotegmas.

Estos pueden ir acompañados de subencabezamientos de lugar o topográficos (Refranes y proverbios árabes - Andalucía), subencabezamientos de lengua (Refranes y proverbios italianos; Refranes y proverbios - Diccionarios - Arabe), subencabezamientos de forma (Refranes y proverbios catalanes - Diccionarios) subencabezamiento de tiempo o cronológicos (Refranes y proverbios argentinos - 17..), etc.

Además pueden realizarse búsquedas por las diferentes materias, seguidas del término "refranes y proverbios" como subencabezamiento. Por ejemplo: "Medicina-Refranes y proverbios".

Este conjunto de términos permite localizar con exactitud las monografías de nuestro interés.

Asimismo, en las BBDD del ISOC la herramienta utilizada para la recuperación de información son los descriptores. Entendemos por *descriptor* aquel término o símbolo formulado y homologado por un tesauro, utilizado para representar sin ambigüedad las nociones que contienen los documentos y las peticiones de recuperación de información.

Los descriptores empleados han sido:
- axioma*: término polivalente, muy relacionado con las matemáticas.
- cita*: término relacionado también con las citas bibliográficas y con la jurisprudencia.
- locución*: locución entendida como terminología puramente lingüística (locución adverbial, prepositiva, etc.)
- máxima* / aforismo* / sentencia*: términos relacionado con la jurisprudencia.
- adagio* / apotegma*: no han presentado problemas para la recuperación de información.

refrán* / proverbio* //paremia* / paremiologi*: han resultado los términos más fiables.

El problema que se nos ha planteado, como se puede ver, es que muchos descriptores coincidían en su utilización con otros campos del saber, por lo que hubo que revisar algunas de las referencias obtenidas (sobre todo con "máxima" y "sentencia"). Todo ello dificulta la labor del paremiólogo a la hora de localizar documentos en bibliotecas.

El material recogido (monografías, artículos de revistas y artículos de *Paremia*) se presenta también en un disquette (en WP51 para MSDOS).

CONCLUSIONES

Con este tipo de investigación se pretende promocionar y facilitar la investigación paremiológica, confiriéndole el rango científico que debería tener. Del mismo modo que "Medicina" o "lingüística" figuran como encabezamientos de materia reconocidos, en base a su autoría científica, la Paremiología debería ocupar un lugar similar, como ciencia, para de esta manera facilitar la labor de los investigadores en las bibliotecas y centros de documentación. De este modo se eliminarían al máximo las posibilidades de error en la recuperación de documentos, con textos ajenos al interés del paremiólogo o con la no recuperación de textos pertinentes para su investigación.

Se espera ampliar la cooperación que hoy se presenta. La Biblioteca General de Humanidades del CSIC se brinda a acoger a cuantos paremiólogos estén interesados en sus fondos y a dar la formación y el apoyo necesario para el correcto uso de sus fuentes.